

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que procedan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hará constar que a la Junta asistirá Notario que formalizará el Acta en que conste la celebración. En el domicilio social hay a disposición de los Socios toda la documentación referida al ejercicio 2006. Se envía a los accionistas copia del balance de situación y cuentas de pérdidas y ganancias, así como balance de sumas y saldos del ejercicio 2006. Para cualquier aclaración pueden dirigirse al domicilio social o a Llana Consultores.

Gijón, 2 de abril de 2007.—Ramón Rubiera García, Presidente.—22.590.

PROYECTOS EDITORIALES SALAMANCA, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta General Universal y Extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 15 de enero de 2007, a la vista del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2006, aprobado y verificado por el Auditor de cuentas nombrado al efecto, se adoptaron por unanimidad, entre otros, los acuerdos siguientes que tienen como efecto restablecer el equilibrio entre el Capital y el Patrimonio Social, conforme a lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley de Sociedades Anónimas:

1. Reducir el Capital Social en la cifra de 1.383,404 euros. La reducción se efectuará por el procedimiento de disminución del valor nominal en 314,41 euros cada una de las 4.400 acciones.

2. El Capital Social queda fijado, por este acuerdo, en la cantidad de 825.660 euros, distribuido en 4.400 acciones de 187,65 euros cada acción.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Salamanca, 15 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Oscar Rodríguez Mateos.—22.650.

PUERTAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Puertas Proma, S.A., convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 16 de junio de 2.007 a las 18 horas en la 1.ª convocatoria, a las 18 horas del día 18 de junio de 2.007 en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañes, 29 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Privado.—22.557.

REAL OVIEDO, S. A. D.

Ampliación de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 158 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y para el ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte de los accionistas del Real Oviedo, Sociedad Anónima Deportiva, con domicilio social, en Oviedo,

calle Ricardo Vázquez Prada, sin número, Estadio Carlos Tartiere, se comunica que el Consejo de Administración en su sesión, de fecha 25 de abril de 2007, al amparo de lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, y de la delegación concedida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada, en segunda convocatoria, el pasado 24 de abril de 2007, ha adoptado, entre otros acuerdos, una ampliación de capital social cuyos términos más relevantes son los siguientes:

Primero.—Importe de la ampliación y acciones a emitir. El capital se aumenta en 2.333.237,50 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 84.845 nuevas acciones nominativas, de la misma serie y clase que las ya existentes, su mismo valor nominal, es decir 27,50 euros, contenidos y derechos, que llevarán los números 96.975 al 181.819, ambos inclusive.

Segundo.—Suscripción y desembolso. Las aportaciones dinerarias se desembolsarán íntegramente al momento de la suscripción, mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Sociedad en la entidad «La Caixa», señalada con el Código Cuenta Cliente identificativo siguiente: 2100-1769-82-0200083155.

Tercero.—Derecho de suscripción preferente, período de su ejercicio. Se reconoce a favor de los señores accionistas el derecho de suscripción preferente, en los términos establecidos por la Ley y los Estatutos Sociales, de un número de acciones proporcional al que poseen; tal derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de suscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, y si el último día de plazo es inhábil se extenderá hasta el primer día hábil siguiente.

Cuarto.—Asignaciones adicionales. En el supuesto que no todos los socios ejerciesen su derecho de adquisición preferente en el plazo antes establecido, el Consejo de Administración admitirá ofertas de suscripción por terceras personas físicas o jurídicas, sean accionistas o no, de las acciones sobrantes, las cuales serán adjudicadas por el citado Consejo de Administración libremente, en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la finalización del anterior plazo, sin que ello suponga una oferta pública de suscripción de acciones. Las personas que suscriban acciones en este período deberán igualmente desembolsar íntegramente al momento de la suscripción las aportaciones dinerarias que correspondan en la misma forma establecida anteriormente.

Quinto.—Ampliación incompleta. Expresamente se admite la posibilidad de que la suscripción sea incompleta, y finalizados dichos plazos las acciones no suscritas en ninguna de las formas antes previstas quedarán anuladas y la ampliación quedará fijada en el nominal de las acciones suscritas.

Oviedo, 25 de abril de 2007.—Miguel Cano Mier, Presidente del Consejo de Administración.—24.367.

REHABILITACIONES Y PINTURAS IRIS, S. L.

Junta general ordinaria de socios

El órgano de administración de esta mercantil, ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de socios de «Rehabilitaciones y Pinturas Iris, S.L.», y convoca a los señores socios, a celebrarla el día 11 de junio de 2007, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, el día 12 de junio de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, calle Sevilla, 48, bajo, Valladolid, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales debidamente Auditadas y de la Memoria, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Determinación del resultado y aplicación si procediere.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 11 de abril de 2007.—El Administrador, Juan Carlos Peña Plaza.—22.661.

RESIDENCIAL NEPTUNO, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Logroño, Plaza de la Vendimia, n.º 7, bajo, el día 1 de junio de 2007 a las 11,30 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo asimismo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Logroño, 23 de abril de 2007.—El Presidente, Alfonso Corona de la Torre.—24.282.

RESIDENCIAL SAN ADRIÁN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Logroño, Plaza de la Vendimia n.º 7 bajo, el día 1 de junio de 2007 a las 11,00 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria. La reunión se celebra con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales de la Sociedad referidas al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión social desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación y aplicación si procede del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos en su caso, teniendo así mismo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Logroño, 23 de abril de 2007.—El Presidente, Francisco Chavarrí Muro.—24.233.

REVESTIMIENTOS Y MONOCAPAS MADRID, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Regina María González Lozano, Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.

Hago saber: Que en procedimiento D-65/2006, ejecución 61/2006, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don El Mehdi Aqulad Mouhmmadi el Moussaqui, don Mohamed Aoulad Mohammadi y don Abderrahim Oulad Mohammadi, contra las empresa «Revestimientos y Monocapas Madrid, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 16 de abril de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: